GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació

ANEXO 1

FICHA DE RECOGIDA DE DATOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DEL IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2017-2020

PROYECTOS DE ACCIÓN HUMANITARIA

1. POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO.

Indicar el número total de la población beneficiaria directa e indirecta del proyecto, desagregada por sexo. Indicar asimismo la desagregación por edad y tipo de población apuntando el porcentaje del proyecto que se corresponde con cada uno de los grupos sobre el total de beneficiarios.

N.º Beneficiarios directos		**N.º Beneficiarios Indirectos**
Mujeres		
Hombres		
Total		

Desagregación de la población por edades	**% sobre el total de beneficiarios directos**
Infancia	
Juventud	
Personas adultas	
Personas mayores	
Total	

Desagregación de la población por edades	**% sobre el total de beneficiarios directos**
Población desplazada y/o refugiada	
Población indígena	
Personal técnico y/o profesionales	
Población en situación de extrema pobreza	
Población con diversidad funcional	

Otros (especificar):	
Total	

2. SECTORES DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO.

Indicar los sectores CAD y CRS sobre los que interviene el proyecto. Se podrán seleccionar un máximo de 5 sectores, poniendo únicamente uno de ellos como primario y el resto de los añadidos como secundarios. En cada uno de los sectores seleccionados se deberá apuntar igualmente el porcentaje destinado del proyecto a la intervención de cada uno de ellos.

	Sector	Descripción	Primario/secundario	**Porcentaje del proyecto**
○	CAD			
	CRS			
○	CAD			
	CRS			
○	CAD			
	CRS			
○	CAD			
	CRS			
○	CAD			
	CRS			

3.CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO SEGÚN LOS EJES Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DIRECTOR

Indicar los ejes, estrategias y objetivos operativos con los que se alinea prioritariamente el proyecto. Se podrá, seleccionar un máximo de 6, poniendo únicamente uno de ellos como primario y el resto de los añadidos como secundarios.

En caso de señalar más de una estrategia, habrá de indicarse el porcentaje de financiación del proyecto destinado a las actuaciones relacionadas con estas.

		Descripción	Primario/Secundario	Porcentaje del proyecto
○	EJE			
	ESTRATEGIA			
	OBJETIVO			
○	EJE			
	ESTRATEGIA			
	OBJETIVO			
○	EJE			
	ESTRATEGIA			
	OBJETIVO			
○	EJE			
	ESTRATEGIA			
	OBJETIVO			

	EJE			
	ESTRATEGIA			
	OBJETIVO			
○	EJE			
	ESTRATEGIA			
	OBJETIVO			
Total				

4. PRIORIDADES TRANSVERSALES

Indicar los enfoques transversales con los que se alinea el proyecto. Pueden ser seleccionados más de uno de los enfoques.

PRIORIDADES TRANSVERSALES	ALINEACIÓN
Enfoque de género y basado en Derechos Humanos	○
Enfoque de gobernanza democrática	○
Enfoque de sostenibilidad medioambiental	○
Enfoque de Derechos de la Infancia	○

5. ÁMBITOS DE LA ACCIÓN HUMANITARIA

Indicar los ámbitos de la acción humanitario sobre los que se interviene con el desarrollo del proyecto. Se debe apuntar el porcentaje del total del proyecto que se destina a la implementación del proyecto en cada uno de los ámbitos seleccionados.

ÁMBITO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA	% DE CONTRIBUCIÓN DE LA GVA
Prevención y preparación	
Reconstrucción	
Protección	
Garantía de los derechos fundamentales	
Total	